

Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Ficha Técnica del Indicador
 Ejercicio Fiscal 2024

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	10 - Educación	Programa Presupuestario	E-05 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Id Indicador	69352		

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
-------	-------------------	---------

ACTIVIDAD

EFICACIA

ASCENDENTE

Componente

5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.

Definición

MIDE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS.

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula del Indicador

$$PCRIP=(IPCP/IPEP)*100$$

Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
IPCP	PESOS	INGRESOS PROPIOS CAPTADOS EN EL PERIODO	ESTADO CUENTA BANCARIO
IPEP	PESOS	INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS EN EL PERIODO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO

Método de Cálculo

PORCENTAJE

Rango de Valor

0 - 100

Frecuencia de Medicion

Trimestral

Cobertura

ESTATAL

Determinación de Metas

Semaforización

Meta	100.000000	Verde	120.0000 - 85.1000
Periodo de Cumplimiento	Anual	Amarillo	85.0000 - 65.1000
Meta Absoluta	21071421.0000	Rojo	65.0000 - 0.0000

Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Ficha Técnica del Indicador
Ejercicio Fiscal 2024

Línea Base

Valor 0.00 Año 2024 Periodo ENERO - DICIEMBRE

Programación de metas

Periodo	Numerador	Denominador	Programado
1	5,386,331.00	21,071,421.00	25.56
2	5,575,581.00	21,071,421.00	26.46
3	8,585,311.00	21,071,421.00	40.74
4	1,524,198.00	21,071,421.00	7.23

